

10707  
10709

# SOTECPRO S.A.

Guayaquil, 04 de Junio del 2018

Señor  
CESAR AUGUSTO ALCIVAR ROBLES  
Ciudad.-

Estimado Ingeniero

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía "SOTECPRO S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo como GERENTE GENERAL, de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

Correspondiéndole en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social contenido en la Escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, del 25 de Agosto del 2006, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 31 de Agosto del 2006.

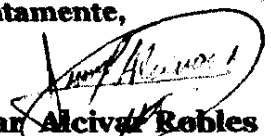
Particular que comunico para los fines pertinentes de Ley

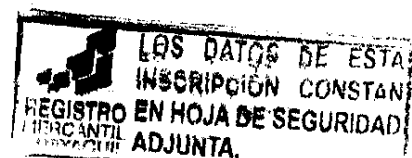
Atentamente,

  
Ing. Fátima Alcivar Robles  
GERENTE GENERAL - SOTECPRO S.A.  
C.I. 1306115732

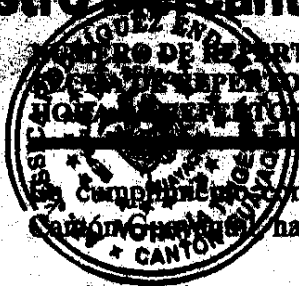
En esta fecha ACEPTO, y tomo posesión del cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SOTECPRO S.A., Guayaquil, 04 de Junio del 2018, mi nacionalidad es Ecuatoriana, y domiciliado en esta Ciudad.

Atentamente,

  
Cesar Alcivar Robles  
GERENTE GENERAL - SOTECPRO S.A.  
C.I. 1308163425



# Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REGISTRO: 27.511  
FECHA DE REGISTRO: 04/jun/2018  
HORA DE REGISTRO: 14:52

Con fundamento en lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SOTECPRO S.A., a favor de CESAR AUGUSTO ALCIVAR ROBLES, de fojas 26.751 a 26.754, Registro de Nombramientos número 7.529.

ORDEN: 27511



  
AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

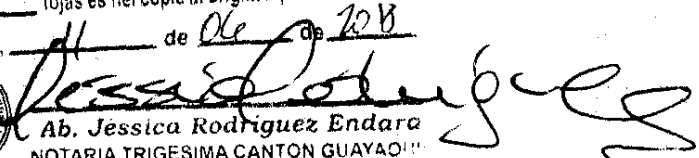
Guayaquil, 06 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL  
De conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Art. 18 de la  
Ley Notarial vigente. Doy Fe: que la copia precedente que consta de  
\_\_\_\_\_ fojas es fiel copia al original que se me exhibe.  
Guayaquil, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018



  
Ab. Jessica Rodriguez Endara  
NOTARIA TRIGESIMA CANTON GUAYAQUIL

Nº 0356486



Factura: 002-003-000054852



20180901030C03676

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901030C03676

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 hoja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE JUNIO DEL 2018, (13:13).

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



11:06:18

N° TRAMITE: 25636-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento